



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

1 **ACTA 22- 2021**

2 **SESIÓN ORDINARIA**

3 LUNES DOCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIUNO A LAS DIECISIETE HORAS
4 DE FORMA VIRTUAL MEDIANTE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS. –

5
6 **ASISTENCIA. –**

7 **MIEMBROS PRESENTES:**

8
9 **REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Juan Diego González Picado
10 (Presidente Municipal), Yuseth Bolaños Esquivel (Vicepresidente Municipal), Luis
11 Fernando Porras Vargas, Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Alexander Vargas Porras,
12 Diana María Corrales Morales, Luis Fernando Solís Sauma, José Pablo Rodríguez
13 Rodríguez, Vanessa Ugalde Quirós. --

14
15 **REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Evaristo Arce Hernández, Magally
16 Herrera Cuadra, Álvaro Ignacio Esquivel Castro, Marianela Murillo Vargas, Keilor
17 Chavarría Peñaranda, Diego Armando Chioldes López, María Luisa Arce Murillo,
18 Isabel Rodríguez Vargas, Luis Diego Bolaños Vargas. --

19
20 **SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Hilda María Sandoval Galera, Xinia
21 María Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Leticia Campos
22 Guzmán, Guillermo Jiménez Vargas, Thais Chavarría Aguilar, Anadis Huertas
23 Méndez, Javier Campos Campos, Eladio Rojas Soto, Miguel Ángel Vega Cruz,
24 Carlos Chacón Obando, Aurelio Valenciano Alpízar, Omer Salas Vargas. --

25
26 **SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Víctor Hugo Gamboa Brenes, Wilson
27 Manuel Román López, Juan Pablo Gamboa Miranda, Marino Carvajal Villalobos,
28 Margarita Herrera Quesada, Hansel Gerardo Araya Jara, Maikol Andrés Soto
29 Calderón, Laura Araya Vásquez, Anayanzzy Hidalgo Jiménez, Isabel Cristina

1 Chaverri Hidalgo, Hellen María Chaves Zamora, Yania Esquivel Molina, Maybell

2 Morales Ulate. --

3

4 **ALCALDE MUNICIPAL:** Alfredo Córdoba Soro. –

5 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Solís Rojas. -

6 **ASISTENTES POR INVITACIÓN:** ----.-

7 **VISITANTES:** Miembros de Junta de Educación y Administrativas. -

8

MIEMBROS AUSENTES

9

(SIN EXCUSA)

10

*****NO*****

11

12

MIEMBROS AUSENTES

13

(CON EXCUSA)

14

*****NO*****

15

16

ARTICULO I.

17

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -

18

19

El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, procede a dar lectura
al orden del día, el cual se detalla a continuación:

21

22

1. COMPROBACION DEL QUÓRUM. –

23

2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. –

24

3. ORACIÓN. –

25

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N°20 DEL 2021. –

26

**5. NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE
EDUCACIÓN.**

28

**6. JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE
EDUCACIÓN. –**

29

30

7. ASUNTOS DE LA ALCALDÍA. –

- 1 **8.** INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DEL MERCADO MUNICIPAL. -
2 **9.** LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE
3 CORRESPONDENCIA.-
4 **10.** CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIERNES 16 DE ABRIL 2021.
5 **Tema a tratar:** Exposición Proyecto Parquímetros.
6 **11.** NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN. -
7 **12.** ASUNTOS DE LOS CONCEJOS DE DISTRITO.-
8 **13.** INFORMES DE COMISION. -
9 **14.** MOCIONES. -

10

11 **SE ACUERDA:** aprobar el orden del día tal y como fue presentado. **Votación**
12 **unánime.**

13

14

ARTÍCULO II.

15

ORACIÓN. -

16

17 La señora María Luisa Arce Murillo, Regidora Municipal, dirige la oración. -

18

19 **Nota:** Al ser las 17:04 horas los señores Luis Fernando Porras Vargas y Alexander
20 Vargas Porras, Regidores propietarios, representantes de la Fracción del Partido
21 Liberación Nacional, se incorporan a la sesión, pasando a ocupar sus respectivos
22 lugares.-

23

24

ARTÍCULO III.

25

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N°20 DEL 2021.-

26

27 ➤ **Acta N°20 del 2021. -**

28

29 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, presenta para su
análisis y aprobación el Acta N°20-2021, al no haberse presentado ningún

1 comentario u objeción con respecto al Acta N°20-2021, somete a votación la misma
2 y se da por aprobada. Votación unánime. –

3

4

ARTÍCULO IV.

5

LECTURA Y APROBACIÓN DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE

6

EDUCACIÓN. -

7

8

➤ Lectura y aprobación de Juntas Administrativas y de Educación. –

9

10

A petición de los Directores de las Escuelas y Colegios que a continuación
11 se detallan, quienes cuenta con el visto bueno de sus Supervisores, así como del
12 Concejo de Distrito del lugar, se nombran a los nuevos integrantes de las Juntas de
13 Educación y Administrativas que se detallan a continuación:

14

15

ESCUELA VASCONIA- AGUAS ZARCAS

16

➤ Alexis Vargas Marín.....cédula.....2-773-891

17

➤ Meilin Raquel Fonseca Navarro.....1-1681-040

18

➤ Rosibel Hernández Bazan.....2-613-813

19

➤ Saturdino Rugama Hernández.....155812638534

20

21

ESCUELA SAN ALEJO-POCOSOL

22

➤ Ergin Andres Jara González.....cédula.....2-598-815

23

➤ Noe Francisco Saborio Rojas.....2-226-872

24

➤ Francisco Lizano Zumbado.....2-349-739

25

➤ Yuri Angelica Rivera Martinez.....2-670-633

26

➤ Yendy Mirieth Soto Soto.....2-568-842

27

28

ESCUELA LA LUISA-POCOSOL

29

➤ Jorge Eduardo Peraza Peraza.....cédula.....1-788-041

30

➤ Lucenia Chavarria Hernández.....5-329-162

1 **COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL REGIONAL SAN CARLOS**

- 2 ➤ Oscar Mario Vargas Solís.....cédula.....2-315-363

3
4 **ESCUELA SAN MARTÍN-VENECIA**

- 5 ➤ Alicia Rodríguez Mora.....cédula.....2-626-723
6 ➤ Dayana Rebeca Acevedo Castro.....1-1522-942
7 ➤ Adriana Otarola Arrieta.....2-587-626
8 ➤ Laura Alejandra Zamora Zamora.....2-648-339
9 ➤ Fanny Rodríguez Barrantes.....1-1270-530

10
11 **ESCUELA SAN MIGUEL-POCOSOL**

- 12 ➤ Silvia Daniela Pérez Navarro.....cédula.....2-644-984

13
14 **LICEO RURAL COOPESANJUAN –AGUAS ZARCAS**

- 15 ➤ Marielos Benavides Lizano.....cédula.....2-488-791
16 ➤ Denia Acuña Sánchez.....6-168-364

17
18 **ACUERDO N° 01.-**

19 Aprobar a los nuevos integrantes de las Juntas de Educación y
20 Administrativas anteriormente descritas. **Votación unánime. ACUERDO**
21 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

22
23 **ARTÍCULO V.**

24 **JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE**
25 **EDUCACIÓN.**

- 26
27 ➤ **Juramentación de miembros de Juntas Administrativas y de**
28 **Educación.-**

29
30 La señora Ana Patricia Solís Rojas, Secretaria del Concejo Municipal procede a

1 realizar la debida juramentación de los miembros de las Juntas Administrativas y de
2 Educación, que se detallan a continuación:

3

4

ESCUELA VASCONIA- AGUAS ZARCAS

5

➤ Alexis Vargas Marín.....cédula.....2-773-891

6

➤ Meilin Raquel Fonseca Navarro.....1-1681-040

7

➤ Rosibel Hernández Bazan.....2-613-813

8

➤ Saturdino Rugama Hernández.....155812638534

9

10

ESCUELA SAN ALEJO-POCOSOL

11

➤ Ergin Andres Jara González.....cédula.....2-598-815

12

➤ Noe Francisco Saborio Rojas.....2-226-872

13

➤ Francisco Lizano Zumbado.....2-349-739

14

➤ Yuri Angelica Rivera Martinez.....2-670-633

15

➤ Yendy Mirieth Soto Soto.....2-568-842

16

17

ESCUELA LA LUISA-POCOSOL

18

➤ Jorge Eduardo Peraza Peraza.....cédula.....1-788-041

19

➤ Lucenia Chavarria Hernández.....5-329-162

20

21

COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL REGIONAL SAN CARLOS

22

➤ Oscar Mario Vargas Solís.....cédula.....2-315-363

23

24

ESCUELA SAN MARTÍN-VENECIA

25

➤ Alicia Rodríguez Mora.....cédula.....2-626-723

26

➤ Dayana Rebeca Acevedo Castro.....1-1522-942

27

➤ Adriana Otarola Arrieta.....2-587-626

28

➤ Laura Alejandra Zamora Zamora.....2-648-339

29

➤ Fanny Rodríguez Barrantes.....1-1270-530

30

1 La licencia solicitada es la siguiente:

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Víctor Manuel Muñoz	155807876807	B35404	Mini Super	D1	Pocosol

2
3
4
5 Se solicita la dispensa de trámite.

6

7 **SE ACUERDA:**

8

9 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

10

11 **ACUERDO N°02.-**

12

13 Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-216-2021 de la Sección de Patentes
14 Municipal, referente a solicitud de licencia de licor, **se determina**, autorizar el
15 otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:
16

17

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Víctor Manuel Muñoz	155807876807	B35404	Mini Super	D1	Pocosol

18

19 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

20

- 21 • Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-210-2021 emitido por la Sección de
22 Patentes, el cual se detalla a continuación:

23

24 Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede
25 a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección;
26 la misma ha sido revisada de conformidad con lo establecido por la Ley 9047 Ley

1 de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico, su
2 reglamento y en apego a lo establecido en la Ley N°8220, Ley de Protección al
3 ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos.

4
5 Por otra parte, se indica, que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco
6 jurídico de la ley 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y
7 los artículos 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 “Regulación y
8 Comercialización de bebidas con contenido alcohólico” para la Municipalidad de San
9 Carlos.

10
11 La licencia solicitada es la siguiente:

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Mauricio Roberto Esquivel Rojas	2-520-622	B35241	Restaurante	C	Pital

12
13
14
15
16 Se solicita la dispensa de trámite.

17
18 **SE ACUERDA:**

19 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

20
21 **ACUERDO N°03.-**

22 Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-210-2021 de la Sección de Patentes
23 Municipal, referente a solicitud de licencia de licor, **se determina**, autorizar el
24 otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Mauricio Roberto Esquivel Rojas	2-520-622	B35241	Restaurante	C	Pital

25 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

- 1 • Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-213-2021 emitido por la Sección de
2 Patentes, el cual se detalla a continuación:

3
4 Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede
5 a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección;
6 la misma ha sido revisada de conformidad con lo establecido por la Ley 9047 Ley
7 de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico, su
8 reglamento y en apego a lo establecido en la Ley N°8220, Ley de Protección al
9 ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos.

10
11 Por otra parte, se indica, que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco
12 jurídico de la ley 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y
13 los artículos 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 “Regulación y
14 Comercialización de bebidas con contenido alcohólico” para la Municipalidad de San
15 Carlos.

16
17 La licencia solicitada es la siguiente:

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Francisco Prendas Campos	6-386-923	B35344	Restaurante	C	Pital

18
19
20
21
22 Se solicita la dispensa de trámite.

23
24 **SE ACUERDA:**

25
26 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

27
28 **ACUERDO N°04.-**

29
30 Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-213-2021 de la Sección de Patentes

1 Municipal, referente a solicitud de licencia de licor, **se determina**, autorizar el
2 otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

3

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Francisco Prendas Campos	6-386-923	B35344	Restaurante	C	Pital

4 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

5

6

7 El señor Alfredo Córdoba Soro, Alcalde Municipal, manifiesta que, es
8 incontrolable el problema del estado del tiempo, este año no habido verano en enero
9 febrero y marzo no ha parado la lluvia y se nos ha complicado muchísimo el sector
10 de Coopevega se nos complicó porque la gente puso denuncias hay muchas
11 acusaciones de que estamos usando los ríos, es increíble que algunos vecinos
12 están peleando entre ellos, eso nos ha complicado mucho, en el sector de La Guaría
13 de Pocosol no paso lo mismo, contratamos un equipo adicional en el Tajo de San
14 Isidro y la empresa ha estado perdiendo por las condiciones del clima. En cuanto al
15 convenio que establecimos con la empresa de Rodrigo García hemos tenido que
16 correr por las lluvias y no podemos trabajar, ahora tenemos los permisos de
17 Coopevega pero necesitamos trasladar los equipos municipales y dragas para ver
18 si salvamos un poco la zona fronteriza, hay un ofrecimiento de Rodrigo García que
19 nos presta la draga y nos sirve para utilizarlas en el sector de La Guaría y poder
20 trasladar la maquinaria Municipal para Coopevega. El problema con El Concho es
21 que la trailetas no quieren entrar por el estado del camino, entonces ha tenido que
22 modificarse, por ende, se debe agregar dos artículos más al convenio o hacer uno
23 nuevo como lo sugiere la Directora de Servicios Jurídicos, que sería el aporte de las
24 dragas y las Vagonetas, yo espero la posibilidad que se pueda modificar el viernes
25 la sesión para ver esto, el convenio establece trasladar el material indistintamente

1 de la maquinaria, es cumplir con los 450 viajes, puedo hacerlo administrativamente
2 pero por un tema de transparencia prefiero incluirlo dentro del Convenio agregando
3 dos artículos, el transbordo entre trailetas y vagonetas y la maquinaria, de lo
4 contrario no nos va alcanzar el tiempo, los caminos están muy malos en esa zona,
5 la empresa deteriora los caminos muy rápidos, por todos los camiones de piña. He
6 gestionado la posibilidad de que el empresario done una capa asfáltica, y así ir
7 solucionando y no estar todos los años en esto, porque es desgastante.

8

9 El señor Alexander Vargas Porras, Regidor Municipal, expresa que en la zona
10 de Coopevega le pedí al Alcalde la autorización dirigir la operación del
11 mantenimiento de caminos, iniciamos a tiempo conformamos 7, 8, caminos
12 alrededor del pueblo, sin embargo como bien lo decía ahora el señor alcalde un
13 buen vecino nos obstruyó el trabajo ahí con una extracción de material y viene la
14 problemática del clima que ha afectado un montón, no teníamos permisos en
15 algunos tajos y así hace un tiempo yo me dirigí a buscar en esa región algún lugar
16 donde pudiéramos extraer material este que mencionaba en El Carmen en la finca
17 del señor Lucio es impresionante la cantidad de material son dos cerros completos
18 de material pero no teníamos los permisos, ya ahora los tenemos. Lo que queda del
19 verano por favor la mayor cantidad de contratos de vagonetas y maquinarias para
20 poder solucionar una buena parte, todos saben que es una zona complicada que
21 cuando llueve ya es muy difícil muy costoso poder hacer estos trabajos.

22

23 El señor José Pablo Rodríguez Rodríguez, Regidor Municipal, expresa que
24 el 12 de marzo en sesión de Comisión de Asuntos Jurídicos estuvimos viendo la
25 solicitud de la Administración para ampliar el convenio, la solicitud explicaba la
26 licenciada era por un plazo de seis meses que es lo que se podía, este miércoles
27 va a ser un mes ya que se aprobó, entonces quedan cinco meses asumiendo que
28 mientras llega el papeleo. El asunto es que se autorizó la extensión del plazo pero
29 además, en el punto 2 de ese informe se le solicitó a la Administración que remitiera
30 al Concejo un plan de ejecución de obras para concretar lo que resta el convenio

1 con el señor Rodrigo García, por lo menos yo no he recibido ningún plan aún, yo
2 entiendo todo lo que están hablando, las condiciones climáticas y todo el tema pero
3 los papales hablan, al final necesitamos que se haga valer este acuerdo que se
4 tomó en el Concejo Municipal, hacer los números que más o menos de acuerdo a
5 la cantidad de viajes que había que hacer de acuerdo a la cantidad de tiempo para
6 saber más o menos cuantos viajes por semana para poder completar el convenio la
7 discusión giró alrededor del beneficio de las comunidades y por eso fue que al final
8 accedemos a hacer la ampliación del convenio porque tenemos que poner la
9 comunidad en primer lugar.

10

11 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, manifiesta que la
12 verdad es que esos caminos tienen un tránsito demasiado pesado constantemente
13 por la cantidad de producción que sale, sumando la problemática de las lluvias,
14 vamos a tener problemas para poder ejecutar eso de la mejor manera y
15 definitivamente quien va a querer meter trailetas en esos caminos con lo que pesa
16 se quiebran, si me parece que eso hay que ejecutarlo rápido, es poco tiempo lo que
17 queda del verano y la cantidad de material es bastante, no sé cómo vamos a salir
18 con el Convenio, pero esto si precisa, considero que lo que señala el Alcalde es
19 buscar el camino que se más rápido para que esto avance y darle una solución, por
20 lo demás por el tema del Plan y de la fiscalización del material, si debe quedar claro,
21 porque siempre va a ver personas que harán sus quejas, por ende, todo debe
22 quedar documentado.

23

24 La señora Diana Corrales Morales, Regidora Municipal, expresa su
25 agradecimiento por haber atendido a las personas de las comunidades que han
26 estado con algunas dudas con respecto, también es importante que tengamos la
27 información porque a nosotros como regidores la gente también nos consulta y si
28 no tenemos la información puede haber alguna mala interpretación, hay que tener
29 ahí el cuidado de que la comunicación fluya al Concejo y hacia todos los que
30 estamos acá para poder transmitir la información adecuadamente, agradecería un

1 montón que más bien utilizáramos este espacio del Concejo para comunicar toda
2 esa información y que llegue de primera mano allá y evitemos mal interpretaciones,
3 muchas gracias más bien por la información estoy muy feliz también del tema de los
4 tajos, que se dieran esos permisos para la extracción de material ahí y en tanto,
5 podamos avanzar en este convenio para cumplirlo en los próximos seis meses de
6 acuerdo al plan, pues está la anuencia de parte nuestra.

7

8 El señor Álvaro Esquivel Castro, Regidor Municipal, expresa que
9 efectivamente el clima no ha permitido el trabajo normal de estos caminos hasta el
10 punto que los mismos dirigentes comunales solicitaron parar los trabajos, el acuerdo
11 es que cuando el clima este bien, la maquinaria continua, pero en la zona fronteriza
12 y aquí la zona en nosotros ha estado con mucha lluvia, insto a los compañeros que
13 sí nos apoyen para poder incluir esos dos artículos en el convenio.

14

15 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, solicita que, si ya
16 tienen el nuevo Convenio, que por favor nos lo hagan llegar lo antes posible para
17 poder estudiarlo y evacuar las dudas con los técnicos e ingenieros municipales.

18

19 El señor Alfredo Córdoba Soro, Alcalde Municipal, manifiesta que, el
20 problema en las zonas fronteriza es porque los vecinos se están peleando entre
21 ellos, y se denunciaron, entonces nos afectaron. Yo no pretendo extender el tiempo
22 del convenio porque seis meses es mucho, el plan está por presentarse, puede ser
23 que Pablo señale que, en dos o tres meses, acá lo único diferente es que le
24 empresario no está ofreciendo más maquinaria, quiere darle mantenimiento
25 permanente, pero debemos darle el permiso, ahorita no está ofreciendo una draga
26 para cargar el material completamente donada, y la maquinaria de nosotros las
27 trasladamos para Coopevega, nosotros conseguimos 25 trailetas y en promedio
28 terminábamos en quince días, pero ahora debemos hacer algunas modificaciones,
29 pero por un tema de transparencia, quiero que todo lo que se haga quede en el
30 convenio, que nos va a prestar dos dragas y más equipo completamente donado, y

1 que se especifique la programación de cómo se va a ejecutar. La programación esta
2 lista, yo lo quiero es que todo lo que se está haciendo ustedes lo sepan y quede
3 registrado en los documentos correspondientes y el convenio. Al empresario no le
4 sirve atrasarse más de tres meses, porque necesitan de esos caminos, el convenio
5 de les va a trasladar, la directora de asuntos jurídicos les va a informar, me parece
6 muy bien acertado poner una programación, coincido con ustedes.

7

8 El señor Alexander Vargas Porras, Regidor Municipal, resalta que se han
9 intervenido muchos caminos con un tractor municipal, siendo una gran labor,
10 agradezco de verdad el apoyo, aún falta mucho por realizar, ya contamos con un
11 tajo, ahora necesitamos un quebrador, para continuar solventando la gran
12 problemática en caminos de la zona.

13

14 El señor José Pablo Rodríguez Rodríguez, Regidor Municipal, indica que el
15 plazo está bien, el convenio está todo muy claro, en el plan solo es especificar los
16 caminos a intervenir y demás, en el adendum si me gustaría que incluyan los
17 controles que estas dragas, y quien será el funcionario municipal responsable de la
18 extracción de ese material, porque alguien debe controlarlo.

19

20 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, insta a que se
21 realice todo por el camino más eficaz, sea un convenio nuevo, o un adendum, lo
22 que sea más rápido y seguro, todos tenemos claro la situación, el control es una
23 prioridad para todos, hacer el trabajo transparente, pero avanzando en las obras.

24

25 La señora Diana Corrales Morales, Regidora Municipal, comenta que, a pesar
26 de ser un acto administrativo, todas las comunidades están pendiente de las obras,
27 ese recelo que tienen naturalmente en las comunidades, hay que cuidarlo mucho,
28 como lo señalaba el señor Alcalde dejarlo por escrito y que todo quede plasmado
29 en el convenio, resaltando la necesidad de aprobar esto lo antes posible.

30

1 ➤ **Consultas varias:**

2

3 El señor José Pablo Rodríguez Rodríguez, Regidor Municipal, externa la
4 problemática que se da por el uso de la carretera en el sector del puente de la
5 Abundancia a la rotonda, dado que también es usado por las personas que salen
6 de la termina, consultando si tienen mapeado ese trayecto, la otra consulta, es con
7 respecto a la sustitución del Director General, ¿Cuál es el proceso?

8

9 La señora Diana Corrales Morales, Regidora Municipal, indica que hay una
10 solicitud que desde la Comisión de Obras Públicas hicieron, por un expediente de
11 calle pública que está tramitándose con doña Guiselle Murillo en Pital, ya hoy
12 recibimos un comunicado de la Administración, que hace falta el traslado de la
13 solicitud que tiene la Comisión.

14

15 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, manifiesta el gran
16 avance en asfaltados, pero hay una deficiente señalización, ¿Cómo se maneja eso?
17 ¿hay un estudio de la señalización que le corresponde a la Municipalidad? Siento
18 que hay un déficit en ese sentido, por ende, me gustaría saber cómo lo estamos
19 manejando. El otro tema es sobre la maquinaria municipal, ¿Cuál es el estado de la
20 misma?, dado que algunos síndicos sienten que no hay maquinaria suficiente,
21 siendo importante solventar estas situaciones.

22

23 El señor Alexander Vargas Porras, Regidor Municipal, solicita el apoyo de la
24 Alcaldía para que se pueda atender la ruta entre Moravia, dado que el invierno esta
25 por entrar y el camino se vuelve intransitable, por ende, solicito el apoyo en ese
26 sentido.

27

28 El señor Alfredo Córdoba Soro, Alcalde Municipal, expresa con el tema de
29 asfaltado, los vecinos hacen los muertos a su conveniencia, el viernes van a ver un
30 proyecto de Ley donde señala que la Municipalidad haga los asfaltados y mínimo

1 deba poner los altos, es una debilidad de la institución, además que la Ley no nos
2 permite marcas hasta después de un mes. Tenemos dos debilidades, la maquinaria
3 municipal esta acaba, y los empresarios que cotizaron a este municipio, son un
4 desastre porque cotizaron para arruinarse, porque cotizan con precios bajos para
5 ganar, pero no tienen capacidad para suplir, sobre ese camino que menciona el
6 regidor, entiendo que legalmente no puede salir a la pista, porque es no es legal, es
7 una entrada improvisada de los vecinos. Sobre el caso del Director General, es un
8 tema administrativo, se saca un concurso, sino por ascenso directo, la persona debe
9 contar con la preparación profesional acorde al puesto. Con el tema del expediente
10 de solicitud de calle pública, la señora modifíco los planos, por ende, debe hacer
11 una nueva solicitud, explicando que cambio los planos, justificando los motivos. Con
12 el tema de la maquinaria hay que modificar los carteles, formular una estrategia,
13 porque las personas que ganan los cárteles no son los más eficientes, se aplican
14 las multas, pero ese no es el objetivo. En correspondencia hay un punto, sobre una
15 donación en la Delicias de Aguas Zarcas, la cual sino se le da trámite
16 correspondiente puede llegar a perderse.

17

18 El señor Juan Diego González Picado, propone una moción de orden a fin de
19 alterar el orden del día para juramentar a dos miembros de la Junta de Educación
20 de la Escuela de la Palmera.

21

22 **SE ACUERDA:**

23 Acoger la moción de orden tal y como fue presentada- **Votación unánime.-**

24

25

ARTÍCULO VII.

26

JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE JUNTA DE EDUCACIÓN.

27

28 ➤ **Juramentación de miembros de Educación. -**

29

30

La señora Ana Patricia Solís Rojas, Secretaria del Concejo Municipal procede a realizar la debida juramentación de los miembros de las Juntas Administrativas y de

1 Educación, que se detallan a continuación:

2

3 **ESCUELA LA PALMERA - LA PALMERA**

4 ➤ César David Orozco Ávila.....2 0583 0726

5 ➤ Oscar Araya Matamoros.....2 0411 0039

6

7 **ARTÍCULO VIII.**

8 **INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DEL MERCADO MUNICIPAL.-**

9

10 ➤ **Integración Comisión Especial del Mercado Municipal.-**

11

12 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, procede a
13 nombrar los miembros que conformarán la Comisión Especial del Mercado
14 Municipal, misma que se detalla a continuación:

15

16 **COMISIÓN MUNICIPAL ESPECIAL DEL MERCADO MUNICIPAL**

- 17 • Luis Fernando Solís Sauma.
- 18 • Diego Armando Chioldes López.
- 19 • José Pablo Rodríguez Rodríguez.
- 20 • Hilda Sandoval Galera.
- 21 • Juan Diego González Picado.

22

23 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, al respecto señala que,
24 una vez que la Comisión tenga su primera sesión y tome el acuerdo de quien la va
25 a coordinar y demás, sería bueno que en el primer informe de comisión también
26 incluya la solicitud a la Administración Municipal para que designe al menos dos
27 integrantes en dicha comisión.

28

29

30

1 **Artículo 4.** Se recibe oficio PANI-OLAZ-OF-00048-2021 de la oficina de Aguas
2 Zarcas del Patronato Nacional de la Infancia está solicitando el nombramiento de
3 un representante municipal para la junta de protección de la niñez. **SE**
4 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Nombrar en carácter de**
5 **representante municipal ante la Junta de Protección de la Niñez de la oficina**
6 **local del PANI en Aguas Zarcas a Leticia Campos Guzmán, síndica del distrito**
7 **de Aguas Zarcas.**

8
9 **Artículo 5.** Se recibe oficio MSC-AM-0385-2021 de la administración municipal
10 remitiendo solicitudes de exoneración de antejardín. **SE RECOMIENDA AL**
11 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Aprobar las exoneraciones de antejardín**
12 **de Hijos de Carlos Alberto Moya A.A. plano N° A-358060-1996, Lucila Padilla**
13 **Herrera plano A-1191795-2007 y María de los Ángeles Aguirre Navas plano A-**
14 **2230985-2020.**

15
16 **Artículo 6.** Se recibe oficio MSCCM-AI-0025-2021 de la auditoría interna remitiendo
17 Informe Gestión anual de la Dirección de Auditoría Interna. **SE RECOMIENDA AL**
18 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión Permanente de**
19 **Gobierno y Administración para su análisis y recomendación.**

20
21 **Artículo 7.** Se recibe documento sin número de oficio de la Asociación de Desarrollo
22 Integral de la Unión de Monterrey solicitando apoyo ante CONAVI para la
23 continuación del proyecto de construcción de cunetas en la carretera del Río Arenal
24 al Alto Mirador. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR:**
25 **Trasladar el oficio a la Dirección Regional del CONAVI y solicitar el apoyo para**
26 **la continuación del proyecto de construcción de cunetas en la carretera del**
27 **Río Arenal al Alto Mirador en la Unión de Monterrey.**

28
29 **Artículo 8.** Se recibe oficio 01-2021 de la Escuela San Luis solicitando la donación
30 de 10 árboles ubicados en el camino 2-10-229. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**

1 **MUNICIPAL ACORDAR:** Trasladar a la administración municipal para su
2 debido trámite.

3

4 **Artículo 9.** Se recibe oficio MSC-AM-0370-2021 de la administración municipal
5 remitiendo borrador de reglamento para entrega de donaciones y fiscalización a las
6 comunidades de la Municipalidad de San Carlos. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**

7 **MUNICIPAL ACORDAR:** Trasladar a la Comisión Permanente de Asuntos
8 Jurídicos para su análisis y recomendación.

9

10 **Artículo 10.** Se recibe oficio FPLN-MJCCH-054-2021 detallando acciones de su
11 despacho en busca de mejoras en instalaciones educativas del cantón de San
12 Carlos. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR:** Trasladar a la
13 **Ministra de Educación y solicitarle el apoyo para que se destine el**
14 **presupuesto necesario para mejorar las condiciones de infraestructura en los**
15 **centros educativos detallados por la diputada Corrales Chacón. Reiterar la**
16 **disposición de la Municipalidad de San Carlos para que dichas obras se**
17 **puedan desarrollar mediante adendum al convenio entre ambas instituciones.**

18

19 **Artículo 11.** Se recibe oficio DIE-02-2021-0376 (106) del CONAVI dirigido a la
20 Asociación Pro Carretera Naranjo Florencia remitiendo información sobre la
21 vigilancia y custodia del proyecto de la Nueva Carretera a San Carlos. **SE**
22 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR:** Dar por visto y tomar
23 nota.

24

25 **Artículo 12.** Se recibe documento sin número de oficio de la Asociación de
26 Desarrollo de La Legua de Pital solicitando la donación de 3 árboles ubicados en el
27 camino 2-10-028. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR:**
28 **Trasladar a la administración municipal para su debido trámite.**

29

30

1 **Artículo 13.** Se recibe oficio IP-012-04-2021 de la Unión Nacional de Gobiernos
2 Locales solicitando se remita la lista de proyectos de ley que se consideran
3 prioritarios para la Municipalidad. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL**
4 **ACORDAR: Dar por visto y tomar nota.**

5
6 **Artículo 14.** Se recibe oficio MSCAM-H-AT-065-2021 de la administración municipal
7 solicitando apoyo para la implementación del decreto ejecutivo N° 42709 con
8 respecto a las medidas para incentivar la participación de pymes locales en compras
9 públicas. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a**
10 **la Comisión Especial de Asuntos Económicos para su análisis y**
11 **recomendación.**

12
13 **Artículo 15.** Se recibe documento sin número de oficio de José Hernán Araya Rojas
14 inquilino del mercado municipal con diversas solicitudes sobre su condición de
15 inquilino. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a**
16 **la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis y**
17 **recomendación.**

18
19 **Artículo 16.** Se recibe oficio MSC-AM-0400-2021 de la administración municipal
20 remitiendo solicitud aceptación de terreno para construcción de Escuela Las
21 Delicias, Aguas Zarcas. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR:**
22 **Trasladar a la Comisión Permanente de Obras Públicas para su análisis y**
23 **recomendación.**

24
25 **Artículo 17.** Se recibe documento sin número de oficio de la Asociación de
26 Inquilinos del mercado municipal remitiendo sus representantes ante la Comisión
27 Especial del Mercado Municipal. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL**
28 **ACORDAR: Dar por visto y tomar nota.**

29
30 **Artículo 18.** Se recibe oficio ADI-SRP-019-2021 de la Asociación de Desarrollo de

1 Santa Rosa de Pocosol solicitando la donación árboles ubicados en el lote municipal
2 en Barrio Buena Vista. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR:**
3 **Trasladar a la administración municipal para su debido trámite.**

4
5 **Termina 15:30 horas.**

6
7 El señor Aurelio Valenciano Alpízar, Síndico propietario del Distrito de
8 Monterrey, sobre el punto n° 07 del presente informe, solicita el apoyo para que el
9 CONAVI continúe con el proyecto de las cunetas dado que es muy importante
10 porque los niños que vienen del lado del Río Arenal a la Escuela El Mirador al no
11 existir cunetas exponen sus vidas ya que por ahí pasa muchos vehículos.

12
13 La señora Diana Corrales Morales, Regidora Municipal, señala que, en el
14 punto n° 12 del presente informe se debe de cambiar la recomendación.

15
16 El señor Juan Diego Gonzáles Picado, Presidente Municipal, al respecto
17 indica que, en el punto n°13 se debe cambiar la recomendación por sugerencia de
18 la Regidora Diana Corrales en que se traslade a la Comisión Municipal Permanente
19 de Gobierno y Administración para su análisis y recomendación.

20
21 La señora Leticia Campos Guzmán, Síndica propietaria del Distrito de Aguas
22 Zarcas, sobre el punto n°04 del presente informe, referente al nombramiento de un
23 representante ante la Junta de Protección a la Niñez, manifiesta que se siente muy
24 honrada por su nombramiento, así mismo señala que le gusta trabajar mucho por la
25 comunidad y dará lo mejor. Sobre el punto n°15 solicita el apoyo para recibir el
26 terreno de la Escuela Las Delicias.

27
28 La señora Diana Corrales Morales, Regidora Municipal, sobre el punto n° 13
29 del informe donde se solicita los proyectos de ley prioritarios, indica que, considera
30 que en este Concejo Municipal diferentes compañeros están muy interesados y la

1 misma Administración en que pasen algunos proyectos de ley que convienen a
2 todos, sería muy importante poder levantar ese listado y aportar esa información
3 para no darlo solo por recibido, sino que se ejecute alguna acción en torno a ese
4 tema.

5

6 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, al no haberse
7 presentado más comentarios con respecto a las recomendaciones del Informe de
8 Correspondencia somete a votación el mismo, con el siguiente cambio: En el punto
9 n° 13 “Trasladar a la Comisión Municipal Permanente de Gobierno y Administración
10 para su análisis y recomendación”.

11

12 **ACUERDO N°05.-**

13

14 Trasladar a la Comisión Permanente de Obras Públicas para su análisis y
15 recomendación, oficio MSC-AM-0382-2021 de la Administración Municipal
16 remitiendo información sobre la declaratoria de calle pública solicitada por la señora
17 Guiselle Murillo Phillips. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
18 **APROBADO. –**

19

20 **ACUERDO N°06.-**

21

22 Dar por visto y tomar nota del documento sin número de oficio de la Comisión
23 Municipal de Asuntos Fronterizos con respuesta a vecinos de Crucitas sobre la
24 posible construcción de un puesto policial en dicha comunidad. **Votación unánime.**
25 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

26

27 **ACUERDO N°07.-**

28

29 Trasladar a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración para su
30 conocimiento, oficio MSCCM-AI-0026-2021 de la Auditoría Interna remitiendo

1 informe de Auditoría de carácter especial en Unidad de Bienes Inmuebles y
2 Valoración. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

3

4 **ACUERDO N°08.-**

5

6 Con base en el oficio PANI-OLAZ-OF-00048-2021 de la oficina de Aguas Zarcas del
7 Patronato Nacional de la Infancia, está solicitando el nombramiento de un
8 representante municipal para la Junta de Protección de la Niñez, se determina,
9 nombrar en carácter de representante municipal ante la Junta de Protección de la
10 Niñez de la oficina local del PANI en Aguas Zarcas a la señora Leticia Campos
11 Guzmán, Síndica del Distrito de Aguas Zarcas. **Votación unánime. ACUERDO**
12 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

13

14 **ACUERDO N°09.-**

15

16 Con base en los oficios MSC-AM-0385-2021 de la Administración Municipal y
17 MSCAM-DCU-116-2021 emitido por el señor Erwin Castillo Arauz, del
18 Departamento de Desarrollo y Control Urbano, remitiendo solicitudes de
19 exoneración de antejardín, se determina, aprobar las exoneraciones de antejardín
20 tramitadas por:

21

- 22 • **Hijos de Carlos Alberto Moya S.A.** para construcción de local comercial,
23 plano N° A-358060-1996, ubicado 250 mts. Sur de McDonalds Ciudad
24 Quesada.
- 25 • **Lucila Padilla Herrera**, para construcción de garaje, plano N° A-1191795-
26 2007, ubicado en San Jorge de La Fortuna.
- 27 • **María de los Ángeles Aguirre Navas**, para construcción de vivienda, plano
28 N° A-2230985-2020, ubicado en Santa Rosa de Pocosol.

29 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

30

1 **ACUERDO N°10.-**

2

3 Trasladar a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración para su análisis
4 y recomendación, oficio MSCCM-AI-0025-2021 de la Auditoría Interna remitiendo
5 Informe Gestión Anual de la Dirección de Auditoría Interna. **Votación unánime.**

6 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

7

8 **ACUERDO N°11.-**

9

10 Con base en documento sin número de oficio de la Asociación de Desarrollo Integral
11 de la Unión de Monterrey, solicitando apoyo ante el Consejo Nacional de Vialidad
12 (CONAVI) para la continuación del proyecto de construcción de cunetas se
13 determina, trasladar el oficio a la Dirección Regional del CONAVI y solicitar el apoyo
14 para la continuación del proyecto de construcción de cunetas en la carretera del Río
15 Arenal al Alto Mirador en la Unión de Monterrey. **Votación unánime. ACUERDO**

16 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

17

18 **ACUERDO N°12.-**

19

20 Trasladar a la Administración Municipal para su debido trámite, oficio 01-2021 de la
21 Escuela San Luis solicitando la donación de 10 árboles ubicados en el camino 2-10-
22 229. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

23

24 **ACUERDO N°13.-**

25

26 Trasladar a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis y
27 recomendación, oficio MSC-AM-0370-2021 de la Administración Municipal
28 remitiendo borrador de Reglamento para entrega de donaciones y fiscalización a las
29 comunidades de la Municipalidad de San Carlos. **Votación unánime. ACUERDO**

30 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

1 **ACUERDO N°14.-**

2

3 Con base en el oficio FPLN-MJCCH-054-2021 emitido por la Diputada María José
4 Corrales Chacón, detallando acciones de su despacho en busca de mejoras en
5 instalaciones educativas del cantón de San Carlos, se determina, trasladar a la
6 Ministra de Educación y solicitarle el apoyo para que se destine el presupuesto
7 necesario para mejorar las condiciones de infraestructura en los centros educativos
8 detallados por la Diputada Corrales Chacón. Reiterar la disposición de la
9 Municipalidad de San Carlos para que dichas obras se puedan desarrollar mediante
10 adendum al convenio entre ambas instituciones. **Votación unánime. ACUERDO**
11 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

12

13 **ACUERDO N°15.-**

14

15 Dar por visto y tomar nota del oficio DIE-02-2021-0376 (106) del CONAVI dirigido a
16 la Asociación Pro Carretera Naranjo Florencia remitiendo información sobre la
17 vigilancia y custodia del proyecto de la Nueva Carretera a San Carlos. **Votación**
18 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

19

20 **ACUERDO N°16.-**

21

22 Trasladar a la Administración Municipal para su debido trámite, documento sin
23 número de oficio de la Asociación de Desarrollo de La Legua de Pital solicitando la
24 donación de 3 árboles ubicados en el camino 2-10-028. **Votación unánime.**
25 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

26

27 **ACUERDO N°17.-**

28

29 Trasladar a la Comisión Municipal Permanente de Gobierno y Administración para
30 su análisis y recomendación, oficio IP-012-04-2021 de la Unión Nacional de

1 Gobiernos Locales solicitando se remita la lista de proyectos de ley que se
2 consideran prioritarios para la Municipalidad. **Votación unánime. ACUERDO**
3 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

4

5 **ACUERDO N°18.-**

6

7 Trasladar a la Comisión Especial de Asuntos Económicos para su análisis y
8 recomendación, oficio MSCAM-H-AT-065-2021 de la Administración Municipal
9 solicitando apoyo para la implementación del Decreto Ejecutivo N° 42709 con
10 respecto a las medidas para incentivar la participación de pymes locales en compras
11 públicas. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

12

13 **ACUERDO N°19.-**

14

15 Trasladar a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis y
16 recomendación, documento sin número de oficio de José Hernán Araya Rojas
17 inquilino del Mercado Municipal con diversas solicitudes sobre su condición de
18 inquilino. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

19

20 **ACUERDO N°20.-**

21

22 Trasladar a la Comisión Permanente de Obras Públicas para su análisis y
23 recomendación, oficio MSC-AM-0400-2021 de la Administración Municipal
24 remitiendo solicitud aceptación de terreno para construcción de Escuela Las
25 Delicias, Aguas Zarcas. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
26 **APROBADO. –**

27

28

29

30

1 **ACUERDO N°21.-**

2

3 Dar por visto y tomar nota del documento sin número de oficio de la Asociación de
4 Inquilinos del Mercado Municipal remitiendo sus representantes ante la Comisión
5 Especial del Mercado Municipal. **Votación unánime. ACUERDO**
6 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

7

8 **ACUERDO N°22.-**

9

10 Trasladar a la Administración Municipal para su debido trámite, oficio ADI-SRP-019-
11 2021 de la Asociación de Desarrollo de Santa Rosa de Pocosol solicitando la
12 donación árboles ubicados en el lote municipal en Barrio Buena Vista. **Votación**
13 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

14

15 **ARTÍCULO X.**

16 **CONVOCATORIA SESION EXTRAORDINARIA VIERNES 16 DE ABRIL 2021.**

17

18 ➤ **Convocatoria Sesión Extraordinaria.-**

19

20 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, señala que, se ya había
21 conversado en el Concejo Municipal sobre la importancia de tener una sesión donde
22 se explique detalles del Proyecto de Parquímetros que en próximos meses entraría
23 a funcionar, es un tema que evidentemente va a impactar muchísimo a la población
24 de todo San Carlos, principalmente al Distrito de Quesada, es importante realizar
25 dicha sesión no solo para información de todo el Concejo Municipal, sino que, con
26 la cobertura de los medios de comunicación que recibe este Concejo Municipal la
27 ciudadanía también se va a informar y por supuesto a través de las Redes Sociales
28 de la Municipalidad.

29

1 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, manifiesta que, es
2 importante que la Administración Municipal remita la información que tengan al
3 respecto a los miembros del Concejo Municipal por correo electrónico, antes de la
4 sesión, con el fin de tener de conocimiento en cómo ha sido el avance desde los
5 acuerdos anteriores del Concejo hasta la fecha, inclusive un poco del tema legal, si
6 hay empresas involucradas para hacer el proyecto etcétera.

7

8 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, somete a votación
9 el acuerdo de la convocatoria a Sesión Extraordinaria a realizarse el día viernes 16
10 de abril del presente año, a partir de las 04:00 p.m en el Salón de Sesiones de la
11 Municipalidad de San Carlos. Tema a tratar: Exposición Proyecto Parquímetros.

12

13 **ACUERDO N°23.-**

14

15 Convocar a Sesión Extraordinaria a realizarse el día viernes 16 de abril del
16 presente año, a partir de las 04:00 p.m., en el Salón de Sesiones de la Municipalidad
17 de San Carlos.

18

19 **Tema a tratar:** Exposición Proyecto Parquímetros.

20

21 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

22

23

ARTÍCULO XI.

24

NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN. –

25

➤ **Nombramientos en comisión:**

26

27 **SE ACUERDA:**

28

29 Nombrar en comisión a los Síndicos y Regidores que a continuación se detalla:

30

- 1 • Al señor Guillermo Jiménez Vargas, Síndico del Distrito de Venecia, quien el
2 pasado viernes 09 de abril del presente año, estuvo terminando unos
3 estudios con el Inspector Alex Rojas, sobre el Proyecto de asfaltado de unas
4 cuestas y problemas de aguas pluviales en Buenos Aires y Los Alpes de
5 Venecia, de la 01:00 p.m. a las 04:30 p.m. Así mismo a partir de las 06:00
6 p.m. asistió a reunión con el Comité de Caminos del Barrio San Martín de
7 Venecia. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
8 **APROBADO.–**
- 9 • Al Regidor Evaristo Arce Hernández y la Síndica Thais Chavarría Aguilar,
10 quienes el próximo viernes 16 de abril del presente año, a partir de la 01:00
11 p.m., visitarán la comunidad de San Marcos de Pital, con el fin de tratar los
12 temas de electricidad, alcantarillas y lastreado. **Votación unánime.**
13 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**
- 14 • A los Regidores Keilor Chavarría Peñaranda, Luis Fernando Solís Sauma,
15 Vanessa Ugalde Quirós, Pablo Rodríguez Rodríguez y Diana Corrales
16 Morales, quienes el pasado jueves 08 de abril del presente año, de 06:00 a
17 08:00 p.m. asistió a reunión en la Cámara de Comercio con un Comité de
18 Seguridad Interinstitucional para ver el tema de narcotráfico. **Votación**
19 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**
- 20 • A la Regidora Diana Corrales Morales y representantes de la Comisión
21 Especial de Asuntos Fronterizos, quienes el próximo sábado 17 de abril del
22 presente año, asistirá a gira con la señora Espy Campbell y varias
23 autoridades ministeriales, a partir de las 9:00 a.m. en Crucitas y Moravia,
24 asunto rendición de cuentas del Plan de Atención Integral de la Zona
25 Fronteriza en los Distritos de Pocosol, Cutris y Pital. **Votación unánime.**
26 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**
- 27 • A la Regidora Magally Herrera Cuadra y los Síndicos Javier Campos Campos
28 y Laura Araya Vásquez, quienes asistirán el próximo viernes 16 de abril del
29 presente año, a la inauguración de una gira con el señor Alcalde Alfredo
30 Córdoba y el señor Ingeniero Pablo Jiménez a la ruta 2-10-835 Calle Rojas,

1 en La Tigra de San Carlos. **Votación unánime. ACUERDO**
2 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

3
4
5 **ARTÍCULO XII.**

6 **ASUNTOS DE LOS CONCEJOS DE DISTRITO.-**

7
8 ➤ **Informe Juramentación Comité de Caminos en el Distrito de Aguas**
9 **Zarcas.-**

10
11 Se recibe informe MSCCM-CDAZ-14-2021, emitido por la señora Leticia Campos
12 Guzmán, Síndico del Distrito de Aguas Zarcas, el cual se detalla a continuación:

13
14 Estimados señores: les comunico que en cumplimiento a lo establecido en el
15 Reglamento del Comités de caminos del Cantón de San Carlos, me sirvo remitir el
16 informe las juramentaciones realizadas por El Concejo de Distrito de Aguas Zarcas
17 durante el mes de febrero del presente año, realizado en la sesión extraordinaria
18 celebrada el 9 de marzo del año 2021, en Salón comunal de San José de Aguas
19 Zarcas, mediante **Capítulo VII, artículo N°1; acuerdo N°2, del acta N° 142, año**
20 **2021**, aprobado en firme y por unanimidad. Los integrantes se detallan a
21 continuación:

22 **COMITÉ DE CAMINOS, RUTA 2 – 10 – 635, CALLE LOS LOTES, SAN JOSÉ DE**
23 **AGUAS ZARCAS**

24	NOMBRE	N° CEDULA	TELÉFONO
25	Katia Yorleny Araya Carballo	204480431	6237 0112
26	Meliza Lazo Pérez	206710557	8404 0498
27	Milson Yader Solano López	115817700422	7044 3065
28	Giovanni Bustos Berrocal	204550385	8324 3317
29	Enrique Segura Aguero	203950162	7033 0212
30	Yendry Vanessa Carranza Zúñiga	206940336	8690 4509

1 Bolivar Alfaro Barrantes 203830277 8386 8365
2 Daniel Díaz Jiménez 205510316 64889021

3

4 **SE ACUERDA:**

5

6 Dar por recibido el presente informe.-

7

8 ➤ **Informe Juramentación Comité de Caminos en el Distrito de Aguas**
9 **Zarcas.-**

10

11 Se recibe informe MSCCM-CDAZ-15-2021, emitido por la señora Leticia
12 Campos Guzmán, Síndico del Distrito de Aguas Zarcas, el cual se detalla a
13 continuación:

14

15 Estimados señores: les comunico que en cumplimiento a lo establecido en el
16 Reglamento del Comités de caminos del Cantón de San Carlos, me sirvo remitir el
17 informe las juramentaciones realizadas por El Concejo de Distrito de Aguas Zarcas
18 durante el mes de marzo del presente año, realizado en la sesión extraordinaria
19 celebrada el 10 del año 2021, en Barrio Nuevo de Aguas Zarcas, mediante
20 **Capítulo VII, artículo N°1; acuerdo N°2, del acta N° 143, año 2021**, aprobado en
21 firme y por unanimidad. Los integrantes se detallan a continuación:

22

23 COMITÉ DE CAMINOS, RUTA 2 – 10 – 1021 EN BARRIO NUEVO (POR CALLE
24 MÉNDEZ) DE AGUAS ZARCAS

25	NOMBRE	N° CEDULA	TELÉFONO
26	Abigail Cordero Fernández	206810578	6195 6140
27	Isidro Gutiérrez Martínez	155800135528	86335560
28	Angélica Gutiérrez Saballos	207800371	8998 2523
29	Aracely Martínez González	155814979817	6156 4816
30	Juan Ramón Aguilar Lizano	900550659	8785 3544

1 Luis Hernández Jarquín 207300087 6151 8612

2 Anastasio Jarquín Amador 155800362227 6230 9980

3

4 **SE ACUERDA:**

5 Dar por recibido el presente informe.-

6

7 ➤ **Informe Juramentación Comité de Caminos en el Distrito de Aguas**
8 **Zarcas.-**

9

10 Se recibe informe MSCCM-CDAZ-16-2021, emitido por la señora Leticia Campos
11 Guzmán, Síndico del Distrito de Aguas Zarcas, el cual se detalla a continuación:

12

13 Estimados señores: les comunico que en cumplimiento a lo establecido en el
14 Reglamento del Comités de caminos del Cantón de San Carlos, me sirvo remitir el
15 informe las juramentaciones realizadas por El Concejo de Distrito de Aguas Zarcas
16 durante el mes de marzo del presente año, realizado en la sesión extraordinaria
17 celebrada el 11 de marzo del año 2021, en Vasconia de Aguas Zarcas, mediante
18 **Capítulo VII, artículo N°1; acuerdo N°2, del acta N° 144, año 2021, aprobado**
19 **en firme y por unanimidad. Los integrantes se detallan a continuación:**

20

21 COMITÉ DE CAMINOS, RUTA 2 – 10 – 346 VASCONIA DE AGUAS ZARCAS

22	NOMBRE	N° CEDULA	TELÉFONO
23	Danilo Vargas Alpízar	203220818	8606 8864
24	Víctor Hugo Picado Madrigal	109820734	6219 0648
25	Jinneth Aguilar Aguilar	205810140	8980 0113
26	Evelyn Jarquín Mejías	205940849	8843 2131
27	Cristian Valverde Arroyo	206720218	8697 2313
28	Ana Esther Álvarez Rodríguez	205380562	6144 4075

29

30

1 **SE ACUERDA:**

2

3 Dar por recibido el presente informe.-

4

5 ➤ **Informe Juramentación Comité de Caminos en el Distrito de La Fortuna. –**

6

7 Se recibe informe, emitido por la señora Anadis Huertas Méndez, Síndica del Distrito
8 de La Fortuna, el cual se detalla a continuación:

9

10 Les comunico que en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Comités
11 de Caminos del Cantón de San Carlos, me sirvo a remitir el informe de todas las
12 juramentaciones realizadas por el Concejo de Distrito de la Fortuna durante el mes
13 de marzo del presente año, realizado en la sesión Ordinaria celebrada el día 18 de
14 marzo del 2021, Acta # 25, Artículo #4. Mismas que se detallan a continuación.

15

16 **1: Comité de Caminos La Perla, Rutas 2-10-545 y 2-10-546.**

17 María Isabel Jiménez Espinoza Ced. 2-508-361 Tel: 62964552

18 Denia Tatiana Vega Calvo Ced. 2-631-552. Tel: 85956834

19 Geiner Brenes Rodríguez Ced. 6-212-468. Tel: 89236012

20 Roxana Salas Madrigal Ced. 2-529-743. Tel: 60699941

21 Lillian Téllez Roblero Ced. 155811702418. Tel: 86975978

22

23 **2: Comité de Caminos Los Ángeles, Ruta 2-10-996**

24 Kheit Zúñiga Cordero Ced. 1-472-405 Tel: 61357744

25 Ángelo Ledezma Alvarado Ced. 2-702-196. Tel: 64538866

26 Mario Miranda Hidalgo Ced. 2-785-676. Tel: 83377519

27 Eduardo Quesada Porras Ced. 2-387-369. Tel: 89902521

28 Estelia Cordero Castro Ced. 2-281-1273. Tel: 24691009

29 Ronald Esquivel González Ced. 1-614-523. Tel: 60801935

30

1 **SE ACUERDA:**

2

3 Dar por recibido el presente informe.-

4

5 ➤ **Informe Juramentación Comité de Caminos en el Distrito de La Tigra. –**

6

7 Se recibe informe MSCCLT-CDLT-0003-2021, emitido por el señor Javier Campos
8 Campos, Síndico del Distrito de La Tigra, el cual se detalla a continuación:

9

10 Les comunico que en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Comités
11 de Caminos del Cantón de San Carlos, me sirvo remitir el informe de todas las
12 juramentaciones realizadas por el Concejo Distrito de La Tigra durante el mes de
13 marzo del presente año, realizado en la Sesión Ordinaria celebrada el 31 de marzo
14 de 2021, en el salón comunal de La Tigra de San Carlos, mediante Artículo N° 4,
15 Acuerdo No 1, Acta N° 33 2021, mismas que se detallan a continuación

16

COMITÉ DE CAMINOS CALLE MÉNDEZ

RUTA: 2-10-834

NOMBRE	CÉDULA	TELÉFONO
Alfonso Méndez Vargas	203690928	8491-0755
Hubert Retana Jiménez	204800387	8363-7075
Mainor Retana Méndez	205500950	8889-5649
Jessica Vásquez Quesada	205590807	8712-0627
Eduardo Retana Sibaja	205820018	8546-4778
Jhony Chacón Retana	205630155	8544-4642
Marvin Méndez Naranjo	203570407	7285-3014
Miguel Retana Jiménez	202830189	8989-5240
Kevin Méndez Retana	206980105	8924-5628
Mario Rojas Rojas	203760551	8826-5937

17

1 **SE ACUERDA:**

2

3 Dar por recibido el presente informe.-

4

5

6

ARTÍCULO XIII.

7

INFORMES DE COMISIÓN. –

8

9 ➤ **Informe nombramiento en Comisión del Síndico Miguel Ángel Vega Cruz.-**

10

11 Se recibe informe emitido por el señor Miguel Ángel Vega Cruz, Sindico del Distrito
12 de Venado, el cual se transcribe a continuación:

13

14 Estimados señores el día viernes 23 de marzo del presente año, no asistí a la
15 reunión del Concejo Municipal ya que me encontraba en una reunión con las
16 asociaciones del distrito de Venado y personeros del CONAVI Esteban Coto, Alexis
17 Hernández y el Diputado Ramón Carranza, que venía a dar información de la ruta
18 734 Venado- Nuevo Arenal de la capa asfáltica, que se inicia a finalizar este mes.

19

20 Hora de inicio de la reunión: 02:00 p.m.

21 Hora de finalización de la reunión: 04:00 p.m

22

23 **SE ACUERDA:**

24

25 Dar por recibido el presente informe.-

26

27 ➤ **Informe Comisión Municipal Permanente Asuntos Ambientes.-**

28

29 Se recibe informe 03-2021, emitido por la Regidora Diana Corrales Morales,
30 el cual se transcribe a continuación:

Concejo Municipal de San Carlos
ACTA 22-2021
PAG.38
Lunes 12 de abril del 2021
Sesión Ordinaria

1

2 Día: miércoles 7 de Abril del 2021

3 Asistentes: Diana Corrales, Juan Bautista Alvarado (Cámara Nacional de
4 Apicultores), Alvaro Fernández y Edvin Rojas (Asociación de Apicultores).

5 Ausentes: Ashley Brenes, Pablo Rodríguez

6 Lugar: Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos.

7

8 Hora inicio: 4:30 p.m

9

10 Atendiendo el oficio MSCCM-SC-0133-2021 sobre el acuerdo del Concejo Municipal
11 de trasladar a la Comisión Municipal Permanente de Asuntos Ambientales para su
12 análisis y recomendación, la moción referente a solicitud para declarar a San Carlos
13 “Cantón Amigo de las Abejas”, y después de una gira de esta comisión para visitar
14 varios Apiarios y proyectos de la Asociación de Apicultores, se concluye lo siguiente:

15

16 1- El acuerdo municipal de declarar a San Carlos cantón amigo de las abejas no
17 tiene implicaciones legales de ningún tipo, sino que es un acuerdo político. Esta es
18 una iniciativa nacional, pero depende de cada municipalidad, sus posibilidades y
19 realidades, las acciones que toman en torno a esta declaratoria.

20

21 2- San Carlos es un territorio muy extenso y tiene una riqueza importante en el tema
22 de las abejas, sin embargo, no se tienen datos específicos sobre el territorio
23 sancarleño. Costa Rica tiene más de 650 de las 20.000 especies de abejas del
24 mundo, y no con todas se puede producir miel. Solo 57 especies viven en grandes
25 familias, el resto son abejas solitarias. Hay mieles muy finas en el país que han
26 pasado desapercibidas, y no se les saca el valor en mercados internacionales,
27 donde sí se comercializan mieles finas a precios elevados, con menos propiedades
28 que las nuestras.

29

30 3- Algunas de las acciones que se podrían estar ejecutando en un plan podrían

1 incluir:

2

- 3 ● Cantones urbanos están realizando rutas verdes urbanas, que incluyen
4 autopistas para abejas, financiadas con fondos verdes del Gobierno
5 específicos para polinizadores, principalmente abejas nativas.
- 6 ● Realizar un inventario de abejas del cantón en conjunto con el Centro de
7 Investigaciones Apícolas Tropicales CINAT-UNA. Para las Naciones Unidas,
8 las abejas son un indicador del estado actual de la naturaleza, y estos donan
9 sumas de dinero a programas de protección integral de las abejas.
- 10 ● Realizar campañas que promuevan la educación de la población en el tema
11 de las abejas, como la colocación de rótulos informativos de las abejas de
12 San Carlos.
- 13 ● Colocar hoteles de abejas solitarias sin aguijón en terrenos municipales, tanto
14 para cuidarlas, como para educar a la población en el cuidado de las mismas,
15 y disminuir el temor existente sobre estos insectos.
- 16 ● Prohibir el uso de ciertos químicos en el territorio, que afectan gravemente
17 las poblaciones de abejas.
- 18 ● Elaborar un programa educativo en conjunto con el MEP en escuelas y
19 colegios de nuestro territorio, para hacer conciencia sobre la importancia de
20 las abejas para la polinización y supervivencia de todos los seres vivos.
- 21 ● Realizar capacitaciones a agricultores para mejorar el rendimiento de las
22 cosechas de la mano de las abejas. Estos rendimientos han mejorado hasta
23 en un 40% gracias al aprovechamiento de los polinizadores.
- 24 ● Promover la producción de subproductos de la miel como cremas, jabones,
25 shampoo, y otros productos de alto valor agregado.
- 26 ● Capacitar a los inspectores municipales junto a SENASA para que logren
27 identificar las mieles falsas que han tomado lugar en el mercado local, cuyo
28 producto es sintético, saturado de azúcar y produce efectos inversos a la miel
29 de abeja.

- 1 ● Realizar en conjunto con el MINAE un inventario de flores apícolas, y un
2 calendario con sus épocas de floración. Esta es una herramienta fundamental
3 de adaptación al cambio climático y para la preparación de los apicultores y
4 los productores agrícolas, para una producción basada en hallazgos
5 científicos específicos del territorio.
- 6 ● Asignar una finca propiedad de la Municipalidad para utilizarla como un
7 centro de rescate, con condiciones para colocar a las abejas rescatadas por
8 los bomberos, y gestionar su reubicación en conjunto con la Asociación de
9 Apicultores.
- 10 ● Asignar recursos municipales destinados al desarrollo económico local, para
11 dotar a los apicultores de equipos de producción que se requieran,
12 gestionados a través de grupos organizados de productores.
- 13 ● Promover actividades en todo el cantón para celebrar el Día Mundial de las
14 Abejas, como el ser vivo más importante del planeta.

15

16 4- Para garantizar la efectiva ejecución de un programa en torno a esta declaratoria,
17 se requiere de un administrador de proyectos que dirija en conjunto con autoridades
18 municipales y las respectivas agrupaciones de productores, la continuidad del
19 programa que se formalice.

20

21 Se recomienda:

22

23 1- Aprobar la Declaratoria de San Carlos Cantón Amigo de las Abejas, como un
24 compromiso para realizar esfuerzos e implementar acciones en conjunto con la
25 Administración Municipal y otras instituciones estatales, que ayuden a proteger a
26 las abejas y a las actividades que dependen de ellas.

27

28 2- Solicitarle a la Administración Municipal la asignación de un profesional para que
29 lidere la elaboración de un plan de acción en conjunto con la Comisión de Ambiente
30 del Concejo Municipal y las agrupaciones de apicultores del territorio sancarleño, en

Concejo Municipal de San Carlos
ACTA 22-2021
PAG.41
Lunes 12 de abril del 2021
Sesión Ordinaria

1 favor de la Declaratoria de San Carlos Cantón Amigo de las Abejas. Dicho plan
2 deberá ser conocido y aprobado por el Concejo Municipal en un plazo razonable no
3 mayor a 6 meses después de la declaratoria.

4 Se concluye la sesión al ser las 6:00 p.m

5
6 La señora Diana Corrales Morales, Regidora Municipal, indica que el informe
7 esta detallado de acuerdo a lo que ustedes nos asignaron, la experiencia ha sido
8 pues bastante enriquecedora y muy formativa yo particularmente desconocía todo
9 lo que hemos aprendido en este proceso y mis compañeros de la comisión sé que
10 también, todo lo que hemos aprendido a través de los apicultores y de las
11 organizaciones institucionales principalmente las preocupaciones que ustedes
12 mostraron en el momento que se presentó la moción de esta declaratoria, era si
13 había algún tema legal que tuviéramos que tomar en cuenta y que implicaba tener
14 a San Carlos con esta declaratoria, eso después de toda la información que
15 recabamos no hay ninguna implicación legal eso es una iniciativa que se está
16 impulsando a nivel país. Desde la Cámara de Apicultores y las diferentes
17 Asociaciones para que las municipalidades también hagan acciones en favor del
18 tema de las abejas, no sólo de la parte productiva sino de aquellas abejas que se
19 encuentran silvestres en el bosque que nos ayudan a todos; de verdad que es un
20 tema bastante apasionante y muy bonito en términos ambientales también hay que
21 hacer conciencia sobre la necesidad que tenemos de las abejas y me impresiona
22 también los resultados que hay a nivel de otra producción agrícola para un cantón
23 como el nuestro es fundamental entonces que tengamos muchísimas abejas
24 ayudándonos a polinizar y a mejorar el rendimiento que generan en otras
25 actividades agrícolas hay mucho que se puede hacer lo que en este informe
26 estamos presentando no es el plan es simplemente una serie de ideas de las que
27 reclamamos en la investigación para que después de conforme el plan en conjunto
28 con la Administración, si es algo que tiene que trascender este Concejo Municipal,
29 entonces esperaríamos que más bien sea asignado desde una comisión
30 conformada con funcionarios municipales, para poder pues que se le dé continuidad

1 al proyecto y definir con la Administración el Plan a seguir.

2

3

4 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, expresa que es un
5 tema importante hacerlo de la forma correcta, la inquietud que tengo es sobre el
6 punto dos, dado que se solicita la asignación de un profesional para liderar, siento
7 que el profesional debería tener conocimientos en la materia y no es un perfil que
8 vea en el municipio, y una contratación en este momento es una complicación.

9

10 El Señor Luis Fernando Porras Vargas, Regidor Municipal, indica que en
11 estos casos podría mejor proponerse un Convenio con el MAG para llevar a cabo el
12 proyecto.

13

14 El señor Juan Diego González Picado, Presidente del Concejo Municipal,
15 expresa que, apoya las recomendaciones de la Comisión de Ambiente.

16

17 La señora Diana Corrales Morales, Regidora Municipal, explica que, en el
18 informe no se quiso cerrar, dado que el objetivo era solicitar al Administrador de
19 proyectos del Municipio, pero se deja abierto para que la Administración indique
20 quien puede administrarlo y liderarlo.

21

22 **ACUERDO N°24.-**

23

24 1- Aprobar la Declaratoria de San Carlos Cantón Amigo de las Abejas, como un
25 compromiso para realizar esfuerzos e implementar acciones en conjunto con la
26 Administración Municipal y otras instituciones estatales, que ayuden a proteger a
27 las abejas y a las actividades que dependen de ellas. **Votación unánime.**

28 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

29

30 2- Solicitarle a la Administración Municipal la asignación de un profesional para que

1 lidere la elaboración de un plan de acción en conjunto con la Comisión de Ambiente
2 del Concejo Municipal y las agrupaciones de apicultores del territorio sancarleño, en
3 favor de la Declaratoria de San Carlos Cantón Amigo de las Abejas. Dicho plan
4 deberá ser conocido y aprobado por el Concejo Municipal en un plazo razonable no
5 mayor a 6 meses después de la declaratoria. **Votación unánime. ACUERDO**
6 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

7
8 **ARTÍCULO XIV.**
9 **MOCIONES. –**

- 10
11 ➤ **Solicitud al señor Presidente de la República, al señor Viceministro del**
12 **MOPT y al Director General del CONAVI visitar de manera conjunta con la**
13 **Asociación Pro-Carretera Florencia-Naranjo y el Concejo Municipal, el**
14 **Proyecto de la Carretera La Abundancia – San Miguel de Naranjo, para ver**
15 **la situación actual.-**

16
17 Se recibe moción LFSS-2021-19, presentada por los Regidores Juan Diego
18 González Picado, Luis Fernando Solís Sauma, Fernando Porras Vargas, Diana
19 Corrales Morales y José Pablo Rodríguez Rodríguez, la cual se detalla a
20 continuación:

21
22 PROPONENTES: JUAN DIEGO GONZALEZ PICADO PRESIDENTE CONCEJO
23 MUNICIPAL

24 LUIS FERNANDO SOLIS SAUMA JEFE FRACCIÓN PUSC

25 FERNANDO PORRAS VARGAS JEFE FRACCIÓN PLN

26 DIANA CORRALES MORALES JEFE FRACCIÓN PAC

27 JOSE PABLO RODRIGUEZ RODRIGUEZ JEFE FRACCIÓN

28 PROGRESER

29 FECHA: Lunes 12 Abril del 2021

SESIÓN ORDINARIA

30 # 22

1

2 **OBJETIVO:**

3

4 *SOLICITAR AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CARLOS ALVARADO*
5 *SIBAJA, AL SEÑOR MINISTRO DEL MOPT RODOLFO MENDEZ MATA Y AL*
6 *DIRECTOR GENERAL DEL CONAVI MARIO RODRIGUEZ VARGAS, VISITAR DE*
7 *MANERA CONJUNTA CON LA ASOCIACIÓN PROCATERRA FLORENCIA –*
8 *NARANJO Y EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS, EL PROYECTO DE LA*
9 *CARRETERA LA ABUNDANCIA – SAN MIGUEL DE NARANJO, PARA VER SU*
10 *SITUACIÓN ACTUAL, YA QUE ES DE ALTO INTERÉS PARA LA ZONA HUETAR*
11 *NORTE Y EL PAÍS EN GENERAL.*

12

13 **FUNDAMENTO:**

14

- 15 1. Luego de la presentación realizada por la Asociación Procarretera Florencia
16 – Naranjo ante el Concejo Municipal en la Sesión #21 del viernes 09 de abril
17 2021, queda claro que este proyecto a este día se encuentra en total
18 abandono, sin vigilancia física ni se le está dando el mantenimiento y
19 conservación que corresponde por falta de presupuesto de las autoridades
20 del CONAVI.
- 21 2. Que las condiciones actuales del proyecto, han ocasionado que la inversión
22 multimillonaria ya realizada, se esté deteriorando de forma significativa y
23 como consecuencia el costo de la obra se verá encarecido en el momento
24 que inicie la intervención o construcción.
- 25 3. Si bien es cierto, se cuenta con las condiciones necesarias para el desarrollo
26 del proyecto desde el punto de vista financiero, legal, ambiental y estructura
27 organizacional; mismas soportadas por un Cronograma de Actividades
28 diseñado por la Unidad Técnica del MOPT y avalado por sus altas
29 autoridades; ya notamos atrasos de 4 meses en ambos proyectos de
30 carreteras, lo cual nos genera preocupación de que estas actualizaciones en

1 el Cronograma se conviertan en una actividad recurrente y se continúe con
2 alargamientos en los plazos ya fijados y sigamos sin seguridad en la
3 finalización del proyecto

4 4. La presencia de la Defensora de los Habitantes la Lic. Catalina Crespo, y su
5 compromiso de dar seguimiento constante al avance del cumplimiento de las
6 actividades expuestas en las 1050 actividades del Cronograma, genera
7 mayor tranquilidad, ya que es importante tener el apoyo estatal de un ente
8 controlador con autoridad.

9 5. Queda claro que la fase de gestión del proyecto está en fase final y en pocos
10 meses se iniciará la fase de construcción; donde será relevante la presencia
11 y seguimiento que deberá dar la Asociación Procarretera, cuya función
12 principal será la Fiscalización del mismo, principalmente dando el
13 seguimiento al Cumplimiento de la Actividades expuestas en el Cronograma
14 de Actividades. Para ello se va a requerir recurso humano a tiempo completo
15 y recursos materiales.

16 6. El proyecto de la construcción y finalización de la Carretera La Abundancia
17 de Ciudad Quesada – San Miguel de Naranjo y la ruta Alto de Sucre – Ron
18 Ron de Ciudad Quesada, son de alta prioridad para este Concejo Municipal,
19 por lo que se realizarán los apoyos y soportes que sean necesarios para que
20 la Asociación Procarretera Florencia – Naranjo cuente con los recursos
21 necesarios para lograr este objetivo.

22
23 **MOCIÓN:**

24
25 ***A. Que el Concejo Municipal acuerde solicitar una visita a San Carlos al***
26 ***Señor Presidente de la República Carlos Alvarado Quesada, al Señor***
27 ***Ministro del MOPT Rodolfo Méndez Mata y al Señor Director General del***
28 ***CONAVI Mario Rodríguez Vargas, para que además de ver las***
29 ***condiciones actuales de la carretera, nos suministren la información***
30 ***actualizada de la realidad del proyecto.***

1 **B. Que el Concejo Municipal acuerde analizar en conjunto con la**
2 **Administración la forma de colaboración económica y soporte para la**
3 **Asociación Procarretera Florencia – Naranjo, con el fin de que tenga los**
4 **recursos necesarios para realizar su labor de ente fiscalizador en el**
5 **desarrollo de las obras; dicho apoyo se hará en el marco del Convenio**
6 **de Colaboración ya aprobado por este Concejo Municipal.**

7 SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITE: SI X NO

8

9 **SE ACUERDA:**

10

11 Aprobar la dispensa solicitada. **Votación unánime.**

12

13 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, expresa que es muy
14 importante la presencia de ellos acá, la Asociación Pro-Carretera tiene un alto
15 interés de que ellos estén acá, para que de manera oficial nos digan realmente que
16 lo que nosotros tenemos como expectativa de verdad se va a cumplir, yo creo que
17 esta es la línea que tenemos que seguir y que sean ellos los que le digan a la
18 comunidad sancarleña que las cosas están en el debido orden, así que muchísimas
19 gracias y apoyemos esta moción.

20

21 **ACUERDO N°25.-**

22

23 1. Solicitar al Señor Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la República, al
24 Señor Rodolfo Méndez Mata, Ministro del Ministerio de Obras Públicas y
25 Transportes y al Señor Mario Rodríguez Vargas, Director General del Consejo
26 Nacional de Viabilidad, una visita a San Carlos para que además de ver las
27 condiciones actuales de la carretera tramo La Abundancia – San Miguel de
28 Naranjo, ruta N°35, nos suministren la información actualizada de la realidad
29 del proyecto. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
30 **APROBADO.-**

1 **2.** Solicitar a la Administración Municipal analizar en conjunto con el Concejo
2 Municipal la forma de colaboración económica y soporte para la Asociación
3 Pro-carretera Florencia – Naranjo, con el fin de que tenga los recursos
4 necesarios para realizar su labor de ente fiscalizador en el desarrollo de las
5 obras; dicho apoyo se hará en el marco del Convenio de Colaboración ya
6 aprobado por este Concejo Municipal. **Votación unánime. ACUERDO**
7 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

8

9 **AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS EL SEÑOR**
10 **PRESIDENTE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.--**

11

12

13

14

15 **Juan Diego González Picado**

Ana Patricia Solís Rojas

16 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

17

18
